



EL HERALDO



Con libertad ni ofendo ni temo--Periódico independiente

DIRECTOR
L. JUAN LANDÓ

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN CALLE JOAQUÍN SUÁREZ

Aparece los Domingos

EL HERALDO

SUSCRIPCIÓN

Por mes en la villa	\$ 0.40
Semestre en campaña	\$ 2.00
Por año	\$ 4.80
Número suelto	\$ 0.08
atrasado	\$ 0.15

EL HERALDO

SAN FRUCTUOSO, ABRIL 3 1910

Doctrinal

Algo universal, aplicado localmente

El hombre, como todo lo que nace, está condenado a morir. Morir, es llegar al término de lo conocido y hundirse en ese no sé si aurora, que propiamente se llama eternidad. Quien somos a qué venimos y para donde vamos, es algo que siempre ha intentado saber a los mortales. Pero estos son problemas que sólo se resuelven a la luz de la fe. Tendríamos que poner frente a Santo Tomás de Aquino al filósofo Kant y, francamente, Kant, con todo su racionalismo, se declaró vencido ante la inmensa magia de Dios. Los epicúreos, que pueden sostener más que el tiempo necesario para contemplar su propia reprobación.

«El Heraldo», abre un parentesis, para atacar más directamente a las autoridades del Dto. que, lejos de inspirarse en el progreso público—casi si fuera la Egeria de sus gestiones administrativas—miran sus puestos como primicia personal, que hace que los demás ciudadanos los miren con cierta reticencia y prevencción individual.

Anteriormente hemos manifestado nuestro descontento, respecto de la labor municipal, pues el Intendente, no ha tenido más iniciativas que las que pudiera tener cualquier peón de barraza, pues todas ellas se refieren a cosas mecánicas o rutinarias.

Cuidar de la compra del kerosén, de efectuar el cernimiento de arena, del mantenimiento de los burros de la Intendencia, de aumentar o disminuir los bancos de nuestras plazas, echar algunas cerradas de pedregullo en las calles y dejarlas casi tan barriosas como antes, hacer plantaciones de flores en nuestros pasos públlicos, etc., etc., no nos parecerían

que sean motivos para preguntar nos quién somos, a qué venimos y para donde vamos.

Encomiable Celo

Hace algún tiempo que, debido a las quejas que nos formula un suscriptor nuestro en campaña, publicamos un sencillo denunciando cierta irregularidad en el envío de nuestro periódico.

El señor Administrador de Relaciones, don Alberto Cúbarro, ordenó la instrucción de un sumario—del que hemos visto el expediente—para acarrear nuestra denuncia.

Nuestro periódico, no iba dirigido a ninguna agencia, y he abierto la causa por la cual el suscriptor referido no recibió durante los meses, apesar de mandarle nosotras regularmente, conforme a los demás suscriptores.

Conocemos las dificultades que hay que vencer en campaña para el transporte de correspondencias y claro está que aun que hay deficiencias en el servicio de correo, no todo puede culparse a los correistas y menos a la Administración.

Por indicación del mismo suscriptor, ahora enviamos el periódico a la agencia del señor F. Altavista, en la Cuchilla de Hedo, obteniendo un buen servicio pues según declaración del suscriptor mismo, ha seguido recibiendo el periódico con toda regularidad.

Consignamos todos estos datos, deseoso de dar satisfacción cumplida a nuestros suscriptores y al señor Cúbarro, pues aquejillos y éste vean que «El Heraldo» es un periódico de propaganda seria, y que sólo fustiga a los que, desafiando la misión del puesto que desempeñan, desvían los intereses de la colectividad en provecho de los propios.

Siga el sr. Cúbarro por esa senda, y no dudamos que la opinión pública le hará justicia.

Noticias

23

En el Dto. de San José se ha establecido una caja rural, con el objeto de fomentar la agricultura.

—El señor Carlos M. Reyes, ha resuelto liquidar su cabaña Dúplex en nuestros pasos públlicos, etc., etc., no nos parecerían

nuestros estancieros, pues es bien conocida, por su especialidad, la cabaña citada.

—El Brasil y Cuba, han cerrado sus mercados al charque, comercio principal de nuestro país. —La Argentina, vendió a Inglaterra, en once meses del año último, la cantidad de 3.141.403 carneros, y 2.386.403 cuartos de animales en carnes congeladas.

—En los mercados de carne congelada exigen que el ganado ya

cuando que se ofrezca en venta tenga por lo menos, un peso vivo de 600 kilos y un peso muerto que no baje de un 67 por ciento.

Ojo, pues, estancieros, hay que mezclar los ganados

bohemia peregrinación por este mundo.

Trataré del editorial. Primer párrafo. Presidiendo de la forma defectuosa en la dieciocho, pues debía haber dicho: Continuamente

—comía— dos días diarios de la Capital —con o mayúscula

—y algunos periódicos de la

campaña— otra vez del guion que tiene— traen extensos artículos— aquí falta otra coma

—trazadas al correr de la pluma— donde hablan las pasiones y los odios — aquí debe cerrarse el

guion— pasiones y odios—

respecto de la candidatura, etc., etc.— presidiendo, como dice, de la forma, manifestaré

mi ignorancia, respecto de las

pasiones y los odios, pues

creo que pudieran ser agen-

tes directos en acusativo, pero

jamás en nominativo.

Más adelante encuentro: «su-

po demostrar un cúmulo de ener-

gías y de enterezas morales. Si

esto no es una rendondancia, se

referirá a las energías físicas,

con las cuales podía haber tira-

do un carro»

Siguiendo la lectura, enuen-

tro esta otra frase: «Hablando

imparcialmente, juzgando las co-

seas... Explíqueme el articulista

como aílos dos cabos. Yo cre-

o que ha querido decir...»

«Hablan

do de las cosas, y juzgándolas

imparcialmente, etc.

Después: «Sarcásticamente,

ante los ideales generosos que a

ninan a don José Baulle y Or-

doñez pretenden empañarlos

los viluperos de sus adver-

arios políticos y personales.»

Los

tores, han entendido Ude?

Yo... tampoco.

Que el Partido Colorado fí-

ral dese a Baulle para la fu-

ture Presidencia, no pongo si quie-

re, pero el intelectual...»

Calla, «Rivera», que tú has en-

dulzado tu forma literaria porque

tu Redactor tiene amores con las

mujeres, pero... calla, «Rivera»,

que al buen callar le llaman San

cho.

NEFAS

Asociación Ru-

ral del Uruguay

La exposición de avicultura

Su Reglamento

Artículo 1º. La Asociación R-

ral del Uruguay, celebrará el 29

de Mayo próximo; una Exposi-

ción de Avicultura, a la que po-

drán concurrir optando a premios

A. Todos los ejemplares de aves

domésticas nacidas en el país

de las especies, razas y sub-

razas que en el se crían.

B. Los aparatos, utensilios, aces-

sorios, sustancias, etc., etc.,

empleados en avicultura.

Art. 2º. Los pedidos de jo-

cal, se dirigirán al Presidente de

la Asociación, antes 1º. de Abril, fecha en que quedará cor-

rida la inscripción.

Art. 3º. Las aves, aparatos,

etc., estarán instalados en el jo-

cal, el dia 23 de Mayo, indefe-

blemente, a fin de que los Jura-

dos dejen cumplido su cometido

en el dia siguiente.

Art. 4º. Declaráns en vige-

cia, todas las disposiciones conte-

nidas en el Reglamento de la

última Exposición Nacional, que

puedan ser aplicables en el pre-

sento caso.

Art. 5º. Las aves se presen-

tarán en grupos de tres ejem-

plares: un macho y dos hem-

bras.

Art. 6º. El juez contará con

cuajulas para las aves, que se al-

quilasán a precios modicos.

PROGRAMA

A los efectos de la clasifica-

ciones correspondientes al progra-

ma, del examen de los Jurados,

y de la adjudicación de premios,

estándense tanta categorías co-

mo razas y variedades de aves y

ejemplares de material de avicul-

tura se presenten en la Exposi-

ción.

Las recompensas que se ofrecen

son las siguientes.

Premios Generales.—Cifrén-

se tanto a las aves como al mate-

rial de avicultura, un 1º; un

2º y 3º premio en cada una de

las categorías inscriptas.

Premio especiales para las a-

ves.

Premio Campeón de ma-

chos.—

Se adjudicará al mejor gallo,

se todas las razas que formen

parte de un trío premiado con 1.º

o 2.º premio.

Premio Campeón de hem-

bras.—

Se adjudicará a la mejor galli-

na de todas las razas que forma-

parte de un trío premiado con 1.º

o 2.º premio.

Premio especial en con-

curso.—